



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES  
ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO**

**“BIOSEGURIDAD DEL PROFESIONAL DE  
ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO DE LA  
CLÍNICA TEZZA, 2022”**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO  
DE ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CENTRO  
QUIRÚRGICO**

**AUTOR:**

**LIC. BALDEON QUISPE, SONIA**

<https://orcid.org/0000-0001-8638-1964>

**ASESOR:**

**DR. MATTA SOLIS, EDUARDO PERCY**

<https://orcid.org/0000-0001-9422-7932>

**LIMA – PERÚ**

**2022**

## AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, **Baldeon Quispe Sonia**, con DNI **10606029**, en mi condición de autor(a) de la tesis/ trabajo de investigación/ trabajo académico presentada para optar el **título de Especialista en Enfermería en Centro Quirúrgico** o o título profesional que corresponda) de título "**Bioseguridad del profesional de enfermería en centro quirúrgico de la Clínica Tezza, 2022**", **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para reproducir y publicar de manera permanente e indefinida en su repositorio institucional, bajo la modalidad de acceso abierto, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

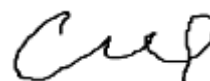
Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO**<sup>1</sup> que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud de 21% y que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregado la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 11 días del mes de diciembre del año 2022.



Sonia Baldeon Quispe  
10606029

1. Apellidos y Nombres
2. DNI
3. Grado o título profesional
4. Título del trabajo de Investigación
5. Porcentaje de similitud



Eduardo Percy Matta Solís  
42248126

<sup>1</sup> Se emite la presente declaración en virtud de lo dispuesto en el artículo 8°, numeral 8.2, tercer párrafo, del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 174-2019-SUNEDU/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD.

INFORME DE ORIGINALIDAD

21%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

[repositorio.uma.edu.pe](https://repositorio.uma.edu.pe)

Fuente de Internet

8%

2

[hdl.handle.net](https://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

6%

3

Submitted to Universidad Maria Auxiliadora  
SAC

Trabajo del estudiante

2%

4

[repositorio.ucv.edu.pe](https://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

5

[repositorio.unap.edu.pe](https://repositorio.unap.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

6

[repositorio.utn.edu.ec](https://repositorio.utn.edu.ec)

Fuente de Internet

1%

7

[repositorio.unac.edu.pe](https://repositorio.unac.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

8

Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la  
Vega

Trabajo del estudiante

1%



Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II.MATERIALES Y MÉTODOS.....	18
III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	24
ANEXOS.....	32

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>ANEXO A. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN.....</b>	<b>33</b>
<b>ANEXO B. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>35</b>
<b>ANEXO C. CONSENTIMIENTO INFORMADO.....</b>	<b>38</b>

## RESUMEN

**Objetivo:** Determinar la aplicación de las medidas de bioseguridad del personal de enfermería en centro quirúrgico de la clínica Tezza en el año 2022. **Materiales y métodos:** Nivel descriptivo, diseño no experimental, la muestra estará conformada por 30 personas de enfermería que trabaja en la clínica Tezza en el área de centro Quirúrgico, la técnica que se utilizara es la observación, el instrumento es una lista de chequeo que consta de 30 ítems, barrera física: 11 ítems, barrera química 12 ítems, manejo de residuo sólido 7 ítems, donde el investigador marcara cumple o no cumple. El instrumento tiene validez y confiabilidad de 0,79% por Alfa de Cronbach. Fue validado por Mery De la Cruz Rojas en el 2016. **Resultados:** los resultados de este trabajo van a ser presentados en tablas y gráficos estadísticos, usando las medidas de tendencia central para un estudio cuantitativo. **Conclusiones:** el trabajo de investigación proporcionará información que aportará con los niveles de aplicación de las medidas de bioseguridad del personal en Centro Quirúrgico en sus tres dimensiones, físico, psicológico, y social.

**Palabras clave:** Bioseguridad, Enfermería, Quirófano (DeCS).

## ABSTRACT

**Objective:** To determine the application of biosecurity measures on the nursery staff at the Surgical Center in Tezza Clinic in 2022. **Materials and method:** The present academic research have a descriptive level, the study sample consist of 30 people who work as nurses on Tessa Clinic Surgical Center. The technique used will be the observation, also, the instrument is a checklist that has 30 items divided in three categories. The first, physical barrier with 11 items, chemistry barrier with 12 items and solid waste management with 7 items, according to that the investigator will check if it fits or not. Besides, the instrument has a validity and reliability of 0,79% by Alpha's Cronbach and it was validated by Mery De la Cruz Rojas in 2016. **Results:** the results of this work will be presented in statistical tables and graphs, using the measures of central tendency for a quantitative study. **Conclusions:** the research work will provide information that will contribute with the levels of application of the biosecurity measures of the personnel in the Surgical Center in its three dimensions, physical, psychological, and social.

**Keywords:** Biosecurity, nursery, operating room (DeCS).



## I. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que aunque el personal de salud representa un 3% de la población mundial, es importante que todos los gobiernos adopten medidas para proteger mejor a los trabajadores de salud, proteger su salud mental y protegerlos de peligros físicos y biológicos, promoviendo los programas nacionales de seguridad de los trabajadores (1).

Así mismo la OMS señala que las medidas de bioseguridad tienen un enfoque estratégico e integrado para ser frente a los riesgos a lo que está expuestos el personal de salud en las diferentes actividades que realizan, por lo que se debe priorizar en invertir para que cuenten con el material necesario (2).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe señala que durante el año se producen 374 millones de muertes, de las cuales 1000 de ellas mueren por accidentes laborales, 6500 a causa de enfermedades ocupacionales, las que se pueden evitar si los gobiernos pusieran más énfasis en proteger a su personal de salud que en la actualidad tiene un rol protagonista con la emergencia sanitaria que está atravesando el mundo (3)

En la actualidad en estados Unidos 1 de cada 136 pacientes hospitalizados se enferman gravemente o se complican a causa de una infección contraída en el hospital, lo que ocasiona 80.000 muertes al año, las que se pueden evitar o disminuir si se toman estrategias de prevención (4).

Así mismo la OMS señala que los accidentes laborales que ocurren en el personal de salud la tercera parte en el personal de enfermería, esto debido a la utilización incorrecta de las medidas de bioseguridad , estos accidentes ocasionan un 40% de infecciones por hepatitis B y C y 2.5 % infecciones por VIH (5)

La Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de los Estados Unidos (OSHA), identifica la importancia de un reglamento referente a las medidas de bioseguridad dirigidas a la protección adecuada de los trabajadores por patógenos de la sangre y peligros en contra de la salud (6).

En una investigación desarrollada en Ecuador, indica que los licenciados en enfermería cuando realizan sus labores asistenciales se exponen a diferentes agentes biológicos como bacterias, virus, hongos con un alto potencial infeccioso, generalmente la vía de transmisión son el sistema digestivo, respiratorio o contacto con la piel. Entre las enfermedades tenemos las hepatitis, tuberculosis y ahora el COVID 19 (7).

Así mismo, en un estudio de investigación realizado en Colombia se obtuvo referente a los accidentes biológicos que eran los más frecuentes, los accidentes punzo cortantes, por pinchazos por agujas, siendo los servicios de cirugía y sala de operaciones en donde ocurrían con mayor frecuencia y los más comprometidos son el personal de Enfermería y en segundo lugar los médicos (8)

Al respecto, en un estudio realizado en Cuba, se encontró que los elementos negativos que se involucran en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en los enfermeros son el indicador edad adulta, joven sin especialidad y sin capacitación en medidas de bioseguridad, sin embargo, dentro de los factores positivos tenemos que la institución cuente con una oficina de epidemiología, permanente inspección en las medidas de bioseguridad, y contar con ambientes de riesgo en estado libre. (9)

Por otro lado, en una investigación que se realizó en el Hospital Esmeraldas en Ecuador, se encontró que un 66% de los profesionales de la salud, sufrió un accidente biológico, siendo el personal de Enfermería el más comprometido (10)

Así mismo, en un análisis realizado en Brasil, proporcionó que la pandemia por COVID 19 ha afectado emocionalmente al personal que se encuentra en primera línea, las propiedades epidemiológicas y efectos a largo plazo del virus de coronavirus, no tienen respuestas aun, por consiguiente, los riesgos laborales están latente afectando la salud mental y física de la población en general (11).

La Dirección General de Epidemiología (DGE) adscrita al Ministerio de Salud (MINSA), comunica que los personales de salud se encuentran en riesgo permanente de tener perjuicios por exposición y estar cerca de desechos hospitalarios. Se cuenta con 180 accidentes por trabajo por cada mil trabajadores

de salud al año, el cual está relacionado al inadecuado manejo de los residuos sólidos y déficit de capacitación (12).

En el Perú se desarrolló una investigación titulada “Accidentes con fluidos biológicos en el hospital Nacional Dos de Mayo, 2016. Teniendo como resultado que son los enfermeros los que están en 2° lugar en la relación de los incidentes de esta causa. El 81% fueron con objetos punzo cortante, 17% por salpicaduras en ojos y mucosas (13).

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) durante el 2020 tuvieron 31 accidentes ocupacionales, de los cuales el 87.1% fueron de tipo punzocortantes, un 12.9% por las salpicaduras de fluidos corporales, demostrándose que el personal de salud está constantemente en riesgo frecuente (14)

Por otro lado en el Hospital Casimiro Ulloa, en el año 2019, la oficina de epidemiología informo, que los accidentes laborales en su gran mayoría en un 82.6% a causa de objetos punzo cortantes y solo un 13% por fluidos corporales, a través de las salpicaduras, dentro de los profesionales de la salud es la enfermera la que reporta mayor accidentes de este tipo con un 21.7% de un total de 23 casos. Por lo que las medidas de bioseguridad son importantes como medio de prevención y protección contra estos accidentes, reforzándose a través del conocimiento y la practica (15)

Así mismo en el Hospital Dos de Mayo en el año 2018, la oficina de epidemiología informo de 123 casos de accidentes punzocortantes, se concluyó que el 77% de los casos fueron por no cumplir las normas de bioseguridad durante la jornada laboral. El profesional de enfermería fue el que reporto mayores casos (16).

También tenemos que en el Hospital San José, en su análisis situacional del año 2017, se registraron 16 casos más que el año pasado en accidentes punzocortantes, teniendo como principal al profesional de enfermería el cual reporto mayores casos, un 43% por agujas hipodérmicas y 19% con catéteres endovenosos (17).

Las medidas de bioseguridad deben de ser conocidas y practicadas por todo el personal de salud, estas son medias de protección contra enfermedades infecciosas que se pueden adquirir y transmitir en el ambiente hospitalario, al momento de brindar la atención a los pacientes, si no se cumple con las normas

de bioseguridad establecidas, el profesional de salud estaría vulnerando su salud (18)

Bioseguridad es un conjunto de medidas orientadas a proteger al personal de salud, a los pacientes, familiares y medio ambiente que de alguna manera pueden resultar siendo afectadas a consecuencia de las actividades sanitarias que se realizan. Estas medidas mínimas deben de ser cumplidas con la finalidad de reducir o eliminar los riesgos para el personal, la comunidad y el medio ambiente, que pueden ser afectados por agentes físicos , químicos y mecánicos, la responsabilidad de que se cumplan las normas de bioseguridad parte desde las autoridades, y el mismo personal de salud (19)

Conocer las medidas de Bioseguridad, disminuye la probabilidad de que pueda contagiarse de enfermedades infectocontagiosas, por lo que es indispensable se brinda pautas a considerarse en un accidente laboral o a una exposición involuntaria, garantizando el desarrollo del trabajo de una manera segura.(20)

Entre los principios de la bioseguridad tenemos la Universalidad: Debemos asumir que todo individuo está contaminado por lo tanto todos sus fluidos, objetos que se han usado en su atención son infectados, hasta que se demuestre lo contrario mediante las pruebas que se realizan en cada establecimiento (21)

El lavado de manos para López, es la regla de oro de la bioseguridad, mediante este procedimiento evitamos las infecciones cruzadas nosocomiales, quitamos los gérmenes y suciedad, que se encuentran en la superficie de la piel de las manos (22)

Castañeda (23) define el lavado de manos como el método que se usa para prevenir las infecciones cuando se cuida a una persona., sirve para reducir la proliferación de flora bacteriana que se encuentra en las manos y se lleva de persona a persona.

Según Castro (24), el lavado de manos lo relaciona como medida eficaz, sencilla y económica que se usa para prevenir y transferir microorganismos de una persona a otra, produciéndole algún tipo de infección que le puede ocasionar la muerte.

La bioseguridad en Centro Quirúrgico, está a cargo del profesional de enfermería, quien debe garantizar reducir el riesgo de transmisión de microorganismos a través de fluidos corporales, utilizando medidas de barrera adecuada, teniendo una actitud segura a través del conocimiento y las capacitaciones continuas (25).

Según la norma técnica los momentos para realizar el lavado de manos son 5 los momentos: al estar en contacto con los pacientes, después de haber estado en contacto con fluidos corporales, después de haber estado en contacto con el entorno del paciente, después de haber terminado algún procedimiento con el usuario. El lavado de manos también se debe de realizar al iniciar de la jornada laboral, antes y después de realizar algún procedimiento, después de manipular alguna herida, antes y después de manipular objetos contaminados y al término de la jornada de trabajo (26).

Los tipos de lavado de manos que más se usa es el social, el cual consiste en realizar movimientos vigorosos para remover mecánicamente la suciedad, se utiliza el agua y el jabón, por un tiempo de 20 a 30 segundos. El lavado clínico se realiza con solución antiséptica de amplio espectro con una duración de 40 a 60 segundos. El lavado de manos quirúrgico es el que realiza el personal para ingresar al quirófano, se usa jabón antiséptico y tiene una duración de 5 minutos (27)

Las barreras de protección son definidas por Jiménez, como el conjunto de medidas usadas para evitar una relación directa, entre las personas y los objetos contaminados, estas barreras pueden ser físicas, químicas y mecánicas (28)

Así mismo para Vidal, las medidas de protección, viene hacer el principio dirigido a proteger la salud de los fluidos corporales, para lo cual se debe usar material apropiado para este fin (29)

Por otro lado Serrano, clasifica las medidas de protección de acuerdo al área que se desea proteger, siendo la finalidad el proteger y aislar con una barrera que sirva de protección (30).

Dentro de las medias físicas tenemos los guantes quirúrgicos, que viene hacer la medida física más usada para evitar el peligro de transmisión de fluidos

corporales a través de las manos. Siempre se debe usar cuando se va a estar en contacto con fluidos, secreciones y sangre (31).

Por otro lado las mascarillas son accesorios importantes para proteger a la persona de microorganismos que se puede transmitir a través de la respiración o gotitas de saliva a través del aire, también está indicado cuando existe riesgo de salpicadura de fluidos a la boca o nariz. En estos momentos las mascarillas es uno de los accesorios que se usa permanentemente en las instituciones hospitalarias por estar en pandemia de COVID 19 (32).

Dentro de la teoría de enfermería, la presente investigación cita a Nola Pender, la cual tiene que ver con la promoción de la salud, esta teoría se basa en construir un modelo donde la persona se incline a tomar decisiones positivas de su propia salud, el individuo basa su experiencia, conocimiento en beneficio de la toma de decisiones, como es, en el presente estudio sobre la bioseguridad que debe realizar la enfermera, un la unidad de centro quirúrgico, como una medida de prevenir riesgos biológicos y laborales, enfocado en cumplir las normas de bioseguridad en las actividades diarias, lo cual va en beneficio de su propia seguridad (33)

Rodríguez Z. (34) en Cuba, en el año 2018. En su estudio titulado “Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en la unidad quirúrgica de cirugía ambulatoria”, tuvo como objetivo evaluar el nivel de cumplimiento de las medidas de bioseguridad por el personal de salud en la unidad quirúrgica de cirugía ambulatoria, estudio cuantitativo, no experimental de corte transversal. Con una muestra de 15 trabajadores en enfermería obtuvo los siguientes resultados, el 68,42% conocen la normativa de bioseguridad, concluyendo que el personal de enfermería de la unidad quirúrgica de cirugía ambulatoria cumple, en su mayoría, con las normas de bioseguridad, donde el uso de joyas y equipos electrónicos es la medida menos cumplida.

Llapa, y Col. (35) en Brasil, en el 2018. En su estudio titulado “Medidas para la adhesión a las recomendaciones de bioseguridad para el equipo de enfermería”, tuvo como objetivo evaluar los conocimientos de las recomendaciones de bioseguridad en profesionales de enfermería en unidades de cuidados intensivos, trabajo de tipo cuantitativo, de corte transversal, no experimental. Con

una muestra de 145 profesionales de enfermería, sus resultados fueron, 88.3% tenían conocimiento alto, el 77.9% fueron inmunizados, el 57.2% tuvieron actualización por medio de lecturas, el 97.9% utilizaba el lavado de manos en los cinco momentos establecidos por OMS, referente a los equipos de protección personal la mayoría refirió tener conocimiento sobre su uso.

Castro A. (36) en Ecuador, en el año 2017. En su tesis titulada “Cumplimiento de la normativa de bioseguridad en el servicio de emergencia del Hospital San Vicente de Paúl Ibarra”, tuvo como objetivo general determinar el cumplimiento de las normativas de bioseguridad, investigación cuantitativa, de corte transversal, no experimental, obtuvieron el siguiente resultado el 98% conocen las normas de bioseguridad, utilización de barreras, el 89% conoce sobre los riesgos biológicos, el 100% no cumple con el uso de barreras de protección física, el 100% realiza una adecuada eliminación de desechos, concluyendo que el personal de salud conoce sobre las medidas de bioseguridad pero no cumple con su uso.

Malca J. (37) en Perú en el año 2019, realizó una investigación titulada Conocimientos de las enfermeras sobre aplicación de las medidas de bioseguridad en el cateterismo periférico, servicio de medicina interna Hospital Nacional Hipólito Unanue, tuvo como objetivo, determinar los conocimientos del personal en enfermería en relación al empleo de normas de bioseguridad. Trabajo fue hipotético-deductivo correlacional. La muestra estuvo conformada por 50 enfermeras. El instrumento empleado fue un cuestionario de 18 preguntas validado por Rocca, en sus resultados: el 60% mostraron tener un conocimiento medio sobre bioseguridad, 40% conocimiento alto. En conclusión: el conocimiento de las normas de seguridad en la población estudiada fue de nivel medio.

Carranza A. (38) en Perú, en el año 2017, en su investigación titulada “Evaluación comparativa de los conocimientos en bioseguridad en el Centro Materno Infantil Rímac”, tuvo como objetivo evaluar el nivel de conocimiento sobre bioseguridad del personal asistencial. Metodología: diseño descriptivo, no experimental, su población fue de 64 encuestados. El instrumento utilizado fue el cuestionario: Examen sobre conocimientos de bioseguridad validado por

López y López. Resultados: el 25% tiene conocimientos inadecuados, 29.7% regulares y 45.3% adecuados. La conclusión fue que existe una deficiencia en los conocimientos de normas de bioseguridad del profesional de salud.

Salas R. (39) en Perú, en el año 2017, en su tesis titulada “Conocimientos y aplicación de normas de bioseguridad del servicio de Ginecoobstetricia del Hospital Alberto Leopoldo Barton Thompson, Callao”, su objetivo fue determinar si se aplican o no las normas de bioseguridad. Trabajo de tipo: hipotético deductivo, diseño no experimental de nivel correlacional. Su muestra fue de 75 trabajadores, utilizó el cuestionario de conocimientos de normas de bioseguridad. Se obtuvo que el 21% del personal que participo en el estudio tuvieron de 8 a 10 respuestas acertadas, un 75% tuvieron de 4 a 7 respuestas buenas y un 4% hicieron no más de 3 preguntas acertadas. Llegando a la conclusión que existe relación positiva entre el conocimiento de las normas de bioseguridad y su aplicación durante la jornada laboral.

La importancia del presente trabajo académico desde el punto de vista teórico, radica ,en que la bioseguridad para todo el personal de salud es un factor importantísimo en el ambiente hospitalario, sabemos que en los ambientes de Centro Quirúrgico existen normas más específicas y exigentes en cuanto a las medidas de bioseguridad del personal que labora en esta unidad, con la finalidad de resguardar la integridad y evitar las infecciones en los pacientes que ingresan a intervenciones quirúrgicas.

Así mismo el presente trabajo académico tiene una importancia social porque va a contribuir con las autoridades de la institución y jefes del departamento, a tomar estrategias gracias a los resultados obtenidos en el estudio referido a las medidas de bioseguridad del personal que labora en Centro quirúrgico.

Por otro lado, este estudio nos mostrara la realidad referente al cumplimiento y conocimiento de las normas de bioseguridad del profesional de enfermería de Centro Quirúrgico, generando conciencia con los resultados obtenidos y dando sugerencias den acuerdo a los resultados obtenidos en beneficio de la población que se atiende.



El trabajo académico es importante a nivel metodológico, porque servirá de base teórica y científica, para otros trabajos relacionados con el tema, aportando con instrumentos confiables y validados.

El objetivo general del trabajo es determinar la aplicación de las medidas de bioseguridad del personal de enfermería en centro quirúrgico de la clínica Tezza, 2022.

## II MATERIALES Y MÉTODOS

### 2.1 ENFOQUE Y DISEÑO

El trabajo académico, tiene un enfoque cuantitativo, porque está analizando los datos cuantitativamente sobre la variable de estudio (40)

Nivel descriptivo porque busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupo, comunidades, procesos, objetos o cualquier fenómeno que se someta a un análisis, con el fin de establecer su estructura o comportamiento (41).

El diseño del trabajo académico es de tipo transversal y no experimental, en el presente trabajo no se manipularán la variable, serán observadas tal como se han dado en su contexto natural (42).

### 2.2 POBLACION, MUESTRA Y MUESTREO

#### **Población:**

La población es el conjunto de todos los actores que intervendrán, en el presente estudio la población estará conformada por 30 enfermeras de la Clínica Tezza, según dotación de la jefatura del servicio de enfermería de centro quirúrgico (43)

#### **Muestra:**

La muestra para el trabajo académico estará conformada por la totalidad de la población, los 30 profesionales del servicio de Centro Quirúrgico de la Clínica Tezza (44).

#### **Criterios de inclusión:**

Profesionales de enfermería que voluntariamente deseen participar del estudio

Que hayan firmado su consentimiento informado

Que tengan como mínimo seis meses en el servicio

## **Criterios de Exclusión:**

Personal de vacaciones

Personal de otra área que se encuentre de apoyo

## **2.3 Variable de investigación**

### **Variable de estudio**

La variable del presente trabajo académico es Bioseguridad del personal de enfermería, por su naturaleza es una variable cualitativa y de escala ordinal.

**Definición Conceptual:** La Bioseguridad es el conjunto de normas o medidas preventivas que debe tener en cuenta el personal de salud, para evitar el contagio y transmisión de microorganismos a través de fluidos corporales, utilizando medidas de barrera adecuada, teniendo una actitud segura a través del conocimiento y las capacitaciones continuas (23).

**Definición Operacional:** La bioseguridad, es el conjunto de elementos que van a contribuir a evitar el contagio de enfermedades cruzadas en el área de centro quirúrgico de la Clínica Tezza, Se evaluara la dimensión de uso de barreras tanto físicas como químicas y la dimensión de manejo de residuos sólidos, en una lista de chequeo conformada por 30 ítems.

## **2.4 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Para la recolección de datos de la variable bioseguridad se va a utilizar como técnica la observación y como instrumento una lista de Chequeo, validada por la Lic. Mery De la Cruz Rojas para su tesis de especialista, la cual fue sometida a 08 jueces de expertos, con una confiabilidad de 0.79 y una validez alta (45).

La lista de chequeo está conformada por 30 ítems, repartidas de la siguiente manera: Barrera Física: 11 ítems, (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11)

Barrera Química: 12 ítems (12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23)

y manejo de residuo sólido: 7 ítems (24,25,26,27,28,29,30)

Teniendo la opción de: aplica o no aplica. El cual estará a cargo de marcar por el investigador.

## **2.5 PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos.**

Para el desarrollo del trabajo académico, se contará con la carta de presentación de la Universidad María Auxiliadora (UMA), para gestionar con ella en el área de docencia e investigación el permiso correspondiente en la Clínica Tezza, luego se coordinará con el departamento de enfermería y la jefatura de Centro Quirúrgico, para la aplicación del instrumento al personal de enfermería, previa autorización del consentimiento informado para participar en la investigación. La aplicación del instrumento tendrá una duración de 15 a 20 minutos.

## **2.6 MÉTODOS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

Para el análisis estadístico, se hará uso del programa SPSS versión 23 en forma automatizada. Se elaborarán tablas, gráficos que responden al objetivo del trabajo académico

## **2.7 ASPECTOS ÉTICOS**

Se considerará los cuatro principios básicos de la bioética, no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia (46).

### **Principio de Autonomía**

Esto es: “libertad de elegir, capacidad de fijar una posición propia con respecto a determinado hecho y poder asumir la responsabilidad de sus propios actos. Toda persona competente es autónoma en sus decisiones” (47)

Se informará a los participantes, tomando ellos la decisión libremente de participar en la investigación, siendo el consentimiento informado el documento de su decisión autónoma.

### **Principio de beneficencia**

Este principio comprende en fomentar el bien y evitar el daño o perjuicio. (48).

Los participantes a la investigación se les informara del objetivo del estudio, los resultados obtenidos serán utilizados en beneficio del personal de salud que labora en centro quirúrgico de la clínica Tezza.

### **Principio de no maleficencia**

Este principio “es uno de los más antiguos en la medicina hipocrática: *Primum non nocere*, es decir, no hacer daño al paciente” (49).

Los participantes estarán informados oportunamente, y no implicara ningún daño para su salud.

### **Principio de Justicia**

Todo será equitativo, se rechaza la discriminación, es un principio público y legislativo (50)

Los participantes en la investigación serán tratados por igual sin distinción alguna, con amabilidad y respeto.

### III ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

#### 3.1 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	2021												2022									
	Octub.				Nov.				Dic.				Enero				Febrero					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Identificación del problema		X	X	X																		
Búsqueda bibliografía					X	X	X															
Elaboración de la sección introducción: situación problemática, marco teórico referencial y antecedentes									X	X	X											
Elaboración de la sección introducción: importancia y justificación de la investigación										X	X											
Elaboración de la sección introducción: objetivos de la investigación													X	X								
Elaboración de la sección material y métodos: población, muestra y muestreo														X								
Elaboración de la sección material y métodos: técnicas e instrumentos de recolección de datos															X							
Elaboración de la sección material y métodos: aspectos bioéticos																X						
Elaboración de la sección material y métodos: método de análisis de información																	X					
Elaboración de aspectos administrativos del estudio																	X					
Elaboración de los anexos																	X					
Revisión del proyecto																	X					
Aprobación del proyecto																		X				
Trabajo de campo																				X		

**3.2 Recursos financieros  
(Presupuesto y Recursos Humanos)**

MATERIALES	2022					TOTAL
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMB	S/
<b>Equipos</b>						
Monitor	s/ 1000.00					s/ 1000.00
CPU	s/ 800.00					s/ 800.00
USB		s/ 50.00				s/ 50.00
Internet	s/ 89.00	s/ 89.00	s/ 89.00	s/ 89.00	s/ 89.00	s/ 445.00
<b>Útiles de escritorio</b>						
Lápiz	s/ 5.00		s/ 5.00	s/ 5.00	s/ 5.00	s/ 20.00
Lapiceros		s/ 20.00	s/ 20.00		s/ 20.00	s/ 60.00
Tableros					s/ 30.00	s/ 30.00
Hojas bond	s/ 20.00		s/ 60.00		s/ 30.00	s/ 110.00
<b>Material bibliográfico</b>						
Libros	s/ 20.00	s/ 50.00	s/ 10.00	s/ 80.00	s/ 20.00	s/ 180.00
Copias	s/ 20.00	s/ 20.00	s/ 10.00	s/ 20.00	s/ 50.00	s/ 120.00
Impresiones	s/ 20.00		s/ 50.00	s/ 50.00	s/ 30.00	s/ 100.00
Espiralado				s/ 20.00	s/ 50.00	s/ 70.00
<b>Otros</b>						
Alimentación	s/ 15.00	s/ 15.00	s/ 15.00	s/ 15.00	s/ 15.00	s/ 75.00
Movilidad				s/ 50.00	s/ 130.00	s/ 180.00
Llamadas	s/ 20.00		s/ 30.00	s/ 20.00	s/ 30.00	s/ 100.00
<b>Total</b>						<b>3,340.00</b>

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1.- OMS Garantizar la seguridad de los trabajadores de la salud para preservar la de los pacientes. [citado el 13 de agosto de 2021]. Disponible en: [www.who.int/es/news/item/17-09-2020-keep-health-workers-safe-to-keep-patients-safe-who](http://www.who.int/es/news/item/17-09-2020-keep-health-workers-safe-to-keep-patients-safe-who)

2.- Grupo de Trabajo del OMS, INFOSAN, FAO. Bioseguridad; Enfoque integrado de la gestión del riesgo para la vida y la salud de las personas, los animales y las plantas. Ginebra: 2010. [citado el 13 de agosto de 2021]. Disponible en: [https://www.who.int/foodsafety/fs\\_management/No\\_01\\_Biosecurity\\_Mar10\\_sp.pdf](https://www.who.int/foodsafety/fs_management/No_01_Biosecurity_Mar10_sp.pdf)

3.- Naciones Unidas. El estrés, los accidentes y las enfermedades laborales matan a 7500 personas cada día [Internet]. Noticias ONU. 2019 . [citado el 15 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2019/04/1454601>

4.- Fujuda K. OMS. [Online]; 2019. Disponible en: <https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2014/amr-report/es/>.

5.- Núñez Z, Ramírez D. Características epidemiológicas de los accidentes laborales punzocortantes y de exposición mucocutánea en el personal asistencial de enfermería del hospital Alberto Sabogal Sologuren – Es salud. 0). [citado el 15 de agosto de 2021]. [citado el 20 de agosto de 2021]. Disponible en: <http://www.cep.org.pe/cicep/revista/volumen1/cap%2037-42.pdf>

6.- Wikipedia [home page on the Internet]. España: Bioseguridad hospitalaria; 2005 .Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Bioseguridad\\_hospitalaria](http://es.wikipedia.org/wiki/Bioseguridad_hospitalaria)

7.- Figueroa C, Castillo S, Carranza F, Cerezo B, Montenegro C. Riesgos psicosociales ante la amenaza infecciosa en personal de enfermería en un centro de salud de Ecuador 2020. Boletín de Malariología y salud ambiental. [Internet]. 2021 [citado 15 May 2021]; 56(1) Disponible en: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/04/1177562/art-4-i-2021.pdf>



- 8.- García L. Riesgos biológicos en los trabajadores de la salud. una revisión documental. Colombia. Disponible en: [https://repository.ces.edu.co/bitstream/10946/4908/6/52621643\\_2020.pdf](https://repository.ces.edu.co/bitstream/10946/4908/6/52621643_2020.pdf)
- 9.- Camacuari F. Factores que intervienen en la aplicación de medidas de bioseguridad del profesional de enfermería. Rev Cubana Enferm [Internet]. 2020 [citado 15 May 2021]; 36(3):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/3348>
- 10.- Delgado V. Riesgos biológicos en el personal de enfermería en el servicio de emergencia del Hospital Básico Esmeraldas. 2020. Ecuador. Disponible en: <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/2204>
- 11.- Silva J, Batista de Carvalho A, Leite H, Oliveira E. Reflexiones sobre los riesgos ocupacionales en trabajadores de salud en tiempos pandémicos por COVID-19. Rev. cuba. enferm. [Internet]. 2020 [citado 15 May 2021]; 36(2): Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/3738>
- 12.- Minsa. Norma técnica de manejo de residuos sólidos hospitalarios. Ministerio de salud, Perú. 2018. Disponible de: <ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/Transparencia/11Proyectos/marco/OrganizacionServicios/NormaResiduosSolidos2.pdf>
- 13.- Carbajal SG. Repositorio académico USMP. [Online].; 2015. Disponible en: [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2062/3/gonzales\\_sandra.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2062/3/gonzales_sandra.pdf)
- 14.- Comité de Prevención y Control de las Infecciones asociadas a la atención de la salud [Sede Web]. Lima Perú; 2020 [acceso 10 de Febrero] [Internet]. Disponible en: <https://portal.inen.sld.pe/wp-content/uploads/2021/01/informe-n-004-cpciaas-inen-2021-informe-anual-de-la-vigilancia-de-accidentes-punzocortantes-1.pdf>
- 15.- Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental [Sede Web]. Perú; 2019 [acceso 11 de Febrero] [Internet]. Disponible en: <https://www.hejcu.gob.pe/epidemiologia/sala-situacional/331-rd-n-277-2020-dg-hejcu-asis-2019-ii-parte/file>

16.- Plan de Vigilancia Epidemiologica de Accidentes Laborales por exposicion a fluidos biologicos y/u objetos punzocortantes – 2019 [Sede Web]. Lima Perú; 2019 [acceso 11 de Febrero] [Internet]. Disponible en:

[http://nuevaweb.hdosdemayo.gob.pe/instrumentos\\_de\\_gestion/normas\\_emitidas/r\\_dir/2019/04%20Abril/RD\\_0085\\_2019\\_D\\_HNDM.pdf](http://nuevaweb.hdosdemayo.gob.pe/instrumentos_de_gestion/normas_emitidas/r_dir/2019/04%20Abril/RD_0085_2019_D_HNDM.pdf)

17.- Plan de Vigilancia Epidemiologica de Accidentes Laborales por exposicion a fluidos biologicos y/u objetos punzocortantes – 2019 [Sede Web]. Lima Perú; 2019 [acceso 11 de Febrero] [Internet]. Disponible en:

[http://nuevaweb.hdosdemayo.gob.pe/instrumentos\\_de\\_gestion/normas\\_emitidas/r\\_dir/2019/04%20Abril/RD\\_0085\\_2019\\_D\\_HNDM.pdf](http://nuevaweb.hdosdemayo.gob.pe/instrumentos_de_gestion/normas_emitidas/r_dir/2019/04%20Abril/RD_0085_2019_D_HNDM.pdf)

18.- Coronel J. Nivel de conocimiento y su relación con las prácticas de medidas de bioseguridad del personal de salud del personal que trabaja en el Centro de Salud Segunda Jerusalén 2017 Rioja (San Martin). [Licenciado en Enfermería]. Universidad Católica Sedes Sapientiae, 2017. Disponible en:

[http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/434/Coronel\\_Jos%C3%99\\_tesis\\_bachiller\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/434/Coronel_Jos%C3%99_tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

19.- Huaroto D. Manejo de las normas de Bioseguridad. Tesis. BORCON: Hospital Civil de Borcon, Ecuador.

<https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/657>

20.- Julca N, García, D. Conocimientos de Bioseguridad Hospitalaria en las internas (os) de Enfermería. [Tesis de pregrado]. Huaraz, Perú: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; 2009.

<http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/469/TG0326.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

21.- Damas M. Repositorio Universidad Roosevelt. Disponible en:

<http://repositorio.uoosevelt.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/ROOSEVELT/130/tesis%20usto%20damas%20melane%20soledad%20y%20taipe%0huan%20ruth%20roxana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

22.- López N. y colaboradores. Lavado de manos [Licenciada en Enfermería].

Universidad Nacional de Cuyo, 2012. Disponible en:

[https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/10440/lpez-nancy.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/10440/lpez-nancy.pdf)

23.- Castañeda-Narváez, JL, & Hernández-Orozco, HG. (2016). Lavado (higiene) de manos con agua y jabón. Acta pediátrica de México, 37(6), 355-357. Disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-23912016000600355](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-23912016000600355)

24.- Castro C. Cumplimiento del protocolo de lavado de manos del personal de Enfermería Hospital Básico Atuntaqui, Imbabura 2016. [Licenciada en Enfermería]. Universidad Técnica del Norte, 2016. Disponible en:

<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/6356/1/06%20ENF%2079420trabajo%20de%20grado.pdf>

25.- Guías Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las Unidades de Centro Quirúrgico y Cirugía Ambulatoria. Dirección Ejecutiva de Normas Técnicas para la Infraestructura en Salud de la Dirección General de Salud de las Personas. [Internet]. Perú: Ministerio de Salud del Perú; 2001. Disponible en:

<http://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/Transparencia/11Proyectos/marco/EquipInfraest/ProyArquitecturaEquipCENTROQUIRURGICO.pdf>

26.- Flores D. Conocimiento y prácticas sobre las normas de bioseguridad en el personal asistencial del Hospital Regional de Moquegua - 2018. [Maestra en gestión de los servicios de salud]. Universidad Cesar Vallejos, 2018. Disponible en:

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28738/flores\\_nd.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28738/flores_nd.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

27.- Marcos C. y colaboradores. Nivel de conocimiento y aplicación de las medidas de las medidas de bioseguridad de la enfermera(o) del servicio de emergencia del Hospital Cayetano Heredia 2017. [Especialidad en Emergencias y Desastres]. Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2018. Disponible en:

[http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/3725/Nivel\\_MarcosMonte\\_o\\_Cynthia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/3725/Nivel_MarcosMonte_o_Cynthia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

28.-Zamora J. y colaboradores. Uso de barreras de protección en los estudiantes de enfermería durante sus prácticas hospitalarias en la ciudad de Guayaquil, de mayo a setiembre del 2016. [Licenciada en enfermería]. Universidad Católica Santiago de Guayaquil, 2016. Disponible en: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6472/1/T-UCSG-PRE-MED-ENF309.pdf>

29.- Flores D. Vidal G. Nivel de conocimiento y aplicación de las medidas de bioseguridad en estudiantes de enfermería de la universidad nacional del centro del peru-2017 [Licenciada en Enfermería]. Universidad Nacional del Centro del Perú, 2018. Disponible en: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5152/Vidal%20%20Vilchez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

30.- Serrano L . Aplicación de las medidas de bioseguridad por el personal de enfermería del Hospital Moreno Vázquez. Gualaceo 2014. [Licenciada en Enfermería]. Universidad de Cuenca, 2015. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21696/1/Tesis%20Pregrad.pdf>

31.- Figueroa J. y colaboradores. Conocimientos y aplicación de las medidas de bioseguridad en el personal de salud de una clínica privada de hemodiálisis – Chiclayo 2016 [Especialidad en Nefrología]. Universidad Pedro Ruiz Gallo, 2018. Disponible en: <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/3388/BC-TESTMP2162.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

32.- Coronel J. Nivel de conocimiento y su relación con las prácticas de medidas de bioseguridad del personal de salud del personal que trabaja en el Centro de Salud Segunda Jerusalén 2017 Rioja (San Martín). [Licenciado en Enfermería]. Universidad Católica Sedes Sapientiae, 2017. Disponible en:

[http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/434/Coronel\\_Jos%C3%9A\\_tesis\\_bachiller\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/434/Coronel_Jos%C3%9A_tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

33.- Aristizábal G, Blanco D, Sánchez A, Ostiguín R. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: Una reflexión en torno a su comprensión. *Enferm. univ* [revista en la Internet]. 2011 Dic [citado 2021 Mayo 15]; 8(4): 16-23. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-70632011000400003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003)

34.- Rodríguez Z. Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en la unidad quirúrgica de cirugía ambulatoria. [citado el 20 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/2111/2111161292008/>

35.- Llapa, E y Col. Brasil, 2018. En su estudio titulado “Medidas para la adhesión a las recomendaciones de bioseguridad para el equipo de enfermería 2018. [citado el 20 de agosto de 2021]. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1695-61412018000100036](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1695-61412018000100036)

36.- Castro, A. “Cumplimiento de la normativa de bioseguridad en el servicio de emergencia del Hospital San Vicente de Paúl Ibarra 2017 <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/8283>

37.-Malca J., realizo una investigación titulada Conocimientos de las enfermeras sobre aplicación de las medidas de bioseguridad en el cateterismo periférico, servicio de medicina interna Hospital Nacional Hipólito Unanue 2016 <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3322>

38.- Carranza A. en su investigación titulada Evaluación comparativa de los conocimientos en bioseguridad en el Centro Materno Infantil Rímac **2017**. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8386/Carranza\\_QAH.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8386/Carranza_QAH.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

39.- Salas R. en su tesis titulada Conocimientos y aplicación de normas de bioseguridad del servicio de Ginecoobstetricia del Hospital Alberto Leopoldo

Barton Thompson, Callao 2017,

<https://worldwidescience.org/topicpages/c/conocimientos+sobre+bioseguridad.html>

40.- Sin título [Internet]. Ujaen.es. [citado el 11 de agosto de 2021]. Disponible en: [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/enfo\\_cuanti.html](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/enfo_cuanti.html)

41.- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la investigación científica (5ta ed.). Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C.A. Echenique EEG. Metodología de la Investigación [Internet]. Edu.pe. [citado el 12 de agosto de 2021]. Disponible en: [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO\\_UC\\_EG\\_MAI\\_UC0584\\_2018.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf)

42.- Solís LDM. Diseños de investigaciones con enfoque cuantitativo de tipo no experimental [Internet]. Investigaliacr.com. 2019 [citado el 11 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://investigaliacr.com/investigacion/disenos-de-investigaciones-con-enfoque-cuantitativo-de-tipo-no-experimental/>

43.- Metodología de la Investigación [Internet]. Sld.cu. [citado el 11 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/ih/metodologia-de-la-investigacion/>

44.- López, Pedro Luis. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *Punto Cero*, 09(08), 69-74. Recuperado en 12 de agosto de 2021, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es)

45.- De la Cruz M. tesis Medidas de bioseguridad que aplica el profesional De Enfermería en Centro Quirúrgico en la Clínica San Pablo – Surco, 2016. [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5456/Cruz\\_rm.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5456/Cruz_rm.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

46.- Morales OB. Comité de ética en investigación [Internet]. Incmnsz.mx. [citado el 4 de septiembre de 2021]. Disponible en:

<http://incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/eticaatencionmedica.html>

47.- Vera Carrasco Oscar. ASPECTOS BIOÉTICOS EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES DE LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS. Rev. Méd. La Paz [Internet]. 2015 [citado 2021 Sep 04] ; 21( 1 ): 61-71. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-89582015000100009&lng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582015000100009&lng=es).

48.- Ferro María, Molina Rodríguez Luzcarín, Rodríguez G William A. La bioética y sus principios. Acta odontol. venez [Internet]. 2009 Jun [citado 2021 Sep 04] ; 47( 2 ): 481-487. Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S000163652009000200029&lng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S000163652009000200029&lng=es).

49.- Durand, G. (1992). La Bioética. Editorial Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao: 9-69.

50.- Autonomía: E, Finalidades Personales y de Actuar Bajo la Dirección de las DQPTTLIDSTCSA y. las PQT la AMTD a. la P. Los 4 principios básicos de Bioética [Internet]. Camfic.cat. [citado el 4 de septiembre de 2021]. Disponible en: [http://gestorweb.camfic.cat/uploads/ITEM\\_540\\_EBLOG\\_1848.pdf](http://gestorweb.camfic.cat/uploads/ITEM_540_EBLOG_1848.pdf)

## **ANEXOS**



**ANEXO A.- Operacionalización de la variable o variables**

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADOR	NUMERO DE ITEMS	ESCALA
<b>Bioseguridad</b>	La Bioseguridad es el conjunto de normas o medidas preventivas que debe tener en cuenta el personal de salud, para evitar el contagio y transmisión de microorganismos a través de fluidos corporales, utilizando medidas de barrera adecuada, teniendo una actitud segura a través del conocimiento y las capacitaciones continuas	La bioseguridad, es el conjunto de elementos que van a contribuir a evitar el contagio de enfermedades cruzadas en el área de centro quirúrgico de la <u>Clinica Tezza</u> .	<b>Uso de Barreras</b>	<p><b>Barreras físicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso de gorro,</li> <li>-uso de lentes,</li> <li>-uso de mascarillas,</li> <li>-uso de batas,</li> <li>-uso de guantes,</li> <li>-uso de botas.</li> </ul> <p><b>Barreras químicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso de antisépticos</li> <li>-Uso de desinfectantes</li> </ul>	<p>Ítems del 1 al 11</p> <p>Del 12 al 23</p>	<p>Cumple</p> <p>No cumple</p>

				<b>Barreras Biológicas:</b> Inmunizaciones		Cumple No cumple
			<b>Manejo de Residuos</b>	-Residuos comunes -Residuos Biológicos -Residuos especiales -Cortopunzantes	Del 24 al 30	Cumple No cumple

## ANEXO B: Instrumentos de recolección de datos

### INSTRUMENTO GUÍA DE OBSERVACIÓN

**“Bioseguridad del profesional de enfermería en Centro Quirúrgico de la  
Clínica Tezza año 2022”**

#### I. PRESENTACIÓN:

Buenos días, soy estudiante de la Especialidad de Centro quirúrgico de la UMA, y pido a Ud. su colaboración en la siguiente investigación que me permitirá conocer la aplicación de las medidas de bioseguridad del personal de enfermería en centro quirúrgico de la clínica Tezza, 2022

Si usted tuviera alguna duda haga la consulta correspondiente a la persona a cargo.

Nombres Y Apellidos: .....

Edad: .....

Sexo: .....

BARRERAS BIOLOGIAS:

N° de Dosis

Cuenta con la vacuna hepatitis B (HB)

SI ( ) NO ( )

1°D ( ) 2° ( ) 3° ( )

Cuenta con la vacuna de influenza (HG)

SI ( ) NO ( )

Cuenta con la vacuna antitetánica (TD)

SI ( ) NO ( ) 1°D

( ) 2° ( ) 3° ( )

	<b>USO DE BARRERAS</b>	<b>Aplica</b>	<b>No Aplica</b>
	<b>Barreras Físicas</b>		
1.	El profesional en enfermería cuenta con gorros quirúrgicos para ser utilizados dentro del área.		
2.	El profesional en enfermería emplea correctamente el uso de gorros quirúrgicos dentro del establecimiento de salud.		
3.	El profesional en enfermería emplea correctamente el uso de guantes quirúrgicos para llevar a cabo procedimientos invasivos en contacto con fluidos corporales.		
4.	El profesional en enfermería emplea correctamente el uso de guantes para llevar a cabo la manipulación de muestras de patología.		
5.	El profesional en enfermería emplea correctamente el uso de guantes al momento de canalizar una vía periférica en la etapa preoperatorio.		
6.	El profesional en enfermería emplea correctamente el uso de lentes protectores para llevar a cabo el prelavado, lavado de instrumental quirúrgico.		
7.	El profesional en enfermería emplea correctamente el uso de la Mascarilla para realizar el prelavado y lavado de instrumental quirúrgico.		
8.	El profesional en enfermería emplea correctamente el uso de mascarilla durante la atención directa al paciente.		
9.	El profesional en enfermería emplea correctamente el uso de batas llevar a cabo el prelavado, lavado de instrumental quirúrgico.		
10.	El profesional en enfermería cuenta con botas para ser utilizadas dentro del área.		
11.	El profesional en enfermería emplea correctamente el uso de las botas dentro de la Unidad.		
	<b>Barreras Químicas</b>		
12.	Lleva a cabo el lavado de manos quirúrgico antes de realizar procedimientos en contacto con fluidos corporales.		
13.	Lleva a cabo de manos quirúrgico después de realizar procedimientos en contacto con fluidos corporales		
14.	Lleva a cabo el lavado de manos quirúrgico antes de atender a cada paciente		
15.	Lleva a cabo el lavado de manos quirúrgico después de atender a cada paciente		
16.	Lleva a cabo lavado de manos quirúrgico después de estar en el ambiente del paciente.		
17.	Toma el tiempo adecuado (5 minutos) para llevar a cabo el lavado de manos quirúrgicos.		
18.	Utiliza los recursos materiales adecuados para llevar a cabo el lavado de manos quirúrgicos (clorhexidina 4%).		
19.	Lleva a cabo los procedimientos y técnicas adecuadas al momento de lavarse las manos		

20.	Existe disposición permanente de antiséptico en el área que labora		
21.	Hace uso de desinfectante para llevar a cabo la limpieza de objetos contaminados.		
22.	Utiliza desinfectantes permitidos por el establecimiento de salud para limpiar las superficies.		
23.	Existe disposición permanente de desinfectante en el área.		
	<b>MANEJO DE RESIDUOS</b>		
24.	Realiza adecuada segregación de los residuos sólidos y de material cortopunzante.		
25.	Cuentan con recipientes adecuados para material cortopunzantes.		
26.	Los depósitos donde se desechan material punzo cortante (agujas, hojas de bisturíes, catéteres, etc.), son accesibles y de disposición segura.		
27.	Practica el reencapuchado de las agujas con una sola mano		
28.	Descarta los desechos contaminados en recipiente de color rojo.		
29.	La instrumentista I descarta los guantes y el mandil contaminado en recipiente adecuado		
30.	Realiza un manejo adecuado de los residuos especiales.		

